



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

11017749

Montevideo, 25 MAY 2011.

VISTO: la gestión del Comando General del Ejército por la cual solicita se establezca que la Misión Diplomática confiada al señor Coronel don Víctor H. Nápoli, dispuesta por la Resolución del Poder Ejecutivo de 19 de enero de 2009 (número interno 86.164), se cumplió entre el 23 de febrero de 2009 y el 19 de marzo de 2011.-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Misión Diplomática en la República Federativa del Brasil, al señor Oficial Superior mencionado, como Agregado Militar y de Defensa en la Embajada de la República Oriental del Uruguay a partir del 26 de febrero de 2009.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informó que el señor Oficial Superior designado, cumplió la Misión Diplomática entre el 23 de febrero de 2009 y el 19 de marzo de 2011.-----


ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

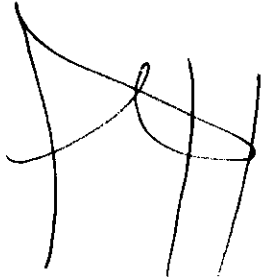
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Establecer que la Misión Diplomática confiada al señor Coronel don Víctor H. Nápoli, dispuesta por la Resolución del Poder Ejecutivo de 19 de enero de 2009 (número interno 86.164), se cumplió entre el 23 de febrero de 2009 y el 19 de marzo de 2011.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, vuelva y archívese.-


LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional




JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

DFC-MO
AR-pm
pv